



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:44548/2019

VISTO las presentes actuaciones, en las que la Subsecretaría de Planeamiento Físico solicita se autorice la *Redeterminación* N° 4(cuatro) presentada por la Empresa Contratista IC CONSTRUCCIONES S.R.L. (CUIT 30-68756545-9), correspondiente a la *Obra: “Completamiento Módulo Facultad de Ciencias Químicas Ciudad Universitaria”* ; y

CONSIDERANDO:

Lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos en su dictamen DDAJ-2019-65970-E-UNC-DGAJ#SG de fs. 120, cuyos términos se comparten;

Lo establecido en el Decreto 1295/2002,

Lo actuado a fs. 123/124;

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
R E S U E L V E**

ARTÍCULO 1.- Hacer lugar a lo solicitado por la Subsecretaría de Planeamiento Físico a fs. 119 y, en consecuencia, autorizar la Redeterminación de Precios N° 4 presentada por la empresa contratista IC CONSTRUCCIONES SRL (CUIT 30-68756545-9) correspondiente a la obra *“Completamiento Módulo Facultad de Ciencias Químicas Ciudad Universitaria”*, por un monto de \$ 1.264.497,65 (Pesos un millón doscientos sesenta y cuatro mil cuatrocientos noventa y siete con 65/00), monto que será financiado por el Ministerio del Interior, Obra Pública y Vivienda según se informa a fs. 114.

ARTÍCULO 2.- Aprobar el modelo de Acta de Redeterminación de Precios obrante a fs. 115/116, que se anexa a la presente resolución y, suscribirla.

ARTÍCULO 3.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Subsecretaría de Planeamiento Físico-.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

sl